MINISTERIO DE JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 9 de diciembre de 2014

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 25/2014 "ADQUISICION CABINAS TIPO BOX ATENCION AL USUARIO PARA LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" - ID. Nº 283.257.

ADENDA N° 02

Se modifican solo los ítems 1 y 7 del Lote N° 1 Equipos Informáticos, quedando como sigue:

Lote Nº 1 EQUIPOS INFORMATICOS

ITEM	**CODIGO DE CATALOGO**	**DESCRIPCION DEL BIEN**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**		**Cantidad**	
1	43211501-001	COMPUTADORAS TIPO DESKTOP CON SISTEMA DE ASIGNACION DE TURNOS	Marca/Modelo		Unidad	1 (uno)
			PROCESADOR			
			MODELO	Procesador 3.6 GHz o superior, 4 Núcleos y 4 Subprocesos, 6MB Cache L3 **(OPCIONAL),** de 64 bits.		
				Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente y encontrarse en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados.		
			ALMACENAMIENTO			
			MEMORIA TIPO	DDR3 SDRAM		
				8 GB DDR3 de 1600 MHz .		
				Capacidad de memoria de 32GB		
				Debe poseer al menos 2 Slots Libres		

	para expansión futura
DISCO DURO	Sata II de 1 Tb y 7200 RPM como mínimo
UNIDAD DE GRABACIÓN	Lector/Grabador de DVD.
	interno, Sata II
VELOCIDAD DE TRANSFERENCIA	VELOCIDAD DE LECTURA / ESCRITURA DVD >= 8X
GABINETE	
TIPO	MINI TORRE
MONITOR	
LED	>= 19" con Formato 16:10 o 16:9(misma marca que CPU)
Resolución Nativa	>= Resolución Nativa de 1366x768 @ 60 Hz.
Brillo	>= 200 nits (cd/m2)
Contraste	>= 600:1
Tiempo de Respuesta	<= 5 mS (menor o igual)
GRAFICOS	
TARJETA DE VIDEO	INTEGRADA
TECLADO	
IDIOMA	ESPAÑOL
TIPO	USB
MOUSE	
MOUSE	Óptico con scroll, conexión PS/2 o USB
Sistema Operativo	Open source p/ funcionamiento del sistema

Sistema de asignación de turnos	
Descripción	La Dirección del Registro del Estado Civil requiere un software que tenga la capacidad de asignar turnos a los usuarios por orden de llegada. El usuario a su llegada se acercará a la mesa de informes en donde el funcionario designado en ese lugar le consultará acerca del trámite que desea realizar, consultará si el documento que está solicitando se encuentra informatizado en el Sistema de Gestión Registral, de estarlo este le asignará un turno de acuerdo al tipo de certificado que desee solicitar, entregándole un ticket con el turno asignado, indicándole que pase por una de las cajas para abonar los aranceles correspondientes, luego el usuario aguardará a que su número sea llamado desde uno de los boxes de atención, que serán destinados a la emisión de certificados de nacimiento, matrimonio y defunción respectivamente. De no estar informatizado el Certificado solicitado el software de asignación

				de turnos deberá contar con una ventana de captura de los datos del certificado solicitado para generar un pedido en el archivo para su búsqueda, igualmente asignándole un numero de turno e indicándole que el certificado que solicita no está informatizado y que se solicitará su búsqueda en el archivo y que igualmente puede abonar los aranceles correspondientes y aguardar a que sea llamado. Los datos capturados generaran un pedido al archivo que será visualizado en la terminal del archivo. Con este pedido de búsqueda se realizará el proceso de búsqueda e informatización del acta solicitada en el sistema de gestión registral, una vez informatizada el acta el funcionario del archivo indicará en el software de asignación de turnos que dicho documento está listo para su emisión, poniendo el turno del usuario en lista de espera para ser atendido. Si el usuario no desea esperar a que el certificado solicitado sea informatizado para su emisión el sistema deberá estar en		

				capacidad de capturar datos de contacto del usuario a modo que se le contacte cuando el certificado esté informatizado, quitando de la lista de espera el turno que le fue asignado al usuario. Los boxes contaran con un modulo que llame los turnos según orden de llegada, con la posibilidad de realizar rellamadas hasta 3 veces. El número llamado deberá ser visualizado en las pantallas dispuestas para este fin, así como el box al que debe acudir el usuario. También deben poder visualizarse al menos los últimos 5 números llamados.		
			Características Técnicas	Deberá estar desarrollado en un lenguaje de programación con licencia tipo open source o deberán proveerse las licencias de desarrollo pertinentes.			
				Deberá ejecutarse utilizando una base de datos open source o se deberá proveerlas licencias correspondientes			
				Deberá poder ejecutarse en sistemas operativos windows y linux			

				Deberá poder configurarse en un servidor con sistema operativo tipo open source o se deberá proveer la licencia correspondiente para el servidor.		
				Deberá proveerse con el código fuente.		
				Deberá poseer la debida documentación.		
				Se deberán realizar demostraciones del software durante el proceso de adjudicación en el departamento de Informática del REC.		
				El software debe incluir servicio de soporte durante al menos 1 año		
				Se deberá realizar transferencia de conocimiento al personal de informática del REC para la instalación y configuración de las terminales y del servidor.		
				Se deberá realizar transferencia de conocimiento al personal de Informática del REC acerca del código fuente del sistema a modo que este pueda ser mantenido y modificado para futuros requerimientos.		
			Funciones	Asignación de turnos según tipo de		

				Requeridas	certificado solicitado, con impresión de ticket para la entrega al usuario.		
					Captura de datos de certificados no informatizados para la generación de pedidos al archivo.		
					Visualización de pedidos de certificados en el archivo con capacidad de impresión de los datos capturados.		
					Confirmación de que el pedido ha sido informatizado.		
					Llamado de turnos desde los boxes.		
					Captura de los datos del usuario		
					Visualización de los pedidos solicitados que no estén en lista de espera para que se le informe al usuario.		
					Deberá ser habilitado solo por usuario y contraseña.		
					Deberá contar con un modulo de administración de usuarios con asignación de perfiles.		
					El software deberá ser configurable de modo que al iniciarse sesión obtenga de la máquina en la que se ejecuta el tipo de función que cumple (recepción, emisión de los diferentes tipos de		

	certificados o boxes, archivo, visualización de números llamados) que será configurado al momento de la instalación
	El software deberá llevar registro de la hora de asignación del turno, la hora de atención y el tiempo que transcurrió entre llamados en cada box.
	Reportes estadísticos (tiempo de atención por box, por tipo de certificado, por usuario, cantidad de personas atendidas, tiempo de atención de pedidos al archivo)
TARJETA DE RED	
INTEGRA DA	GIGABIT ETHERNET 10/100/1000 incorporado a la placa madre
VELOCIDADES	10/100/1000 Mbps
CONECTOR	RJ-45
RANURAS DE EXPANSION	3 PCI express, de las cuales 1 Ranura PCI express debe ser x16 2.0 u x16 3.0
INTERFAZ DE RE INALAMBRICA	Tarjeta de red inalámbrica PCI o PCI express 802,11 B/G/N con dos o más antenas, instalada por la placa madre
PUERTOS	
USB	10 USB integrados a la placa madre de fábrica. 4 de ellos USB 3.0.

SERIAL	1 Trasero integrado
PS/2	2 Puertos (Teclado / Mouse Trasero)
AUDIO	(1 x 3.5mm frontal – 2 x 3.5mm audio in & out jacks Traseros)
RED	1 x RJ-45
PARALELO	1 (Opcional)
VGA	>= 1
DISPLAYPORT	**>= 1 versión 1.2 o HDMI**
Bahías de Expansión	
3.5" Interno	(dos) - Al menos 1 Libre
5.25" Externas	2 (dos), al menos 1 (una) bahía libre luego de la instalación de la unidad óptica.
FUENTE DE ALIMENTACION	
TIPO	300 W (Real) como mínimo
Corrección del Factor de Potencia	SI, del Tipo Activo
SEGURIDAD	
	TrustedPlatform Module (TPM) 1.2
	Soporte para Sensor / Bloqueo de Chasis por Solenoide - Opcional
	Soporte para Candados y Dispositivos de Seguridad por Cable.
	Incluir candado de Seguridad.

SONIDO	INTEGRADO (entrada para micrófono y auriculares)
CERTIFICACIONES	**ISO 9001 y ISO 14000 del proceso de fabricación. Se aceptarán certificaciones similares**
	Certificación Microsoft Windows 8.
ACCESORIOS	
PARLANTES	SI
MOUSE PAD	SI
REGLETA ELECTRICA CON INTERRUPTOR POWER	SI
Observación	El gabinete, monitor, mouse, teclado y placa madre deben ser de la misma marca. Los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente, encontrarse en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados.
Garantía Escrita	3 años de fábrica con soporte post venta de atención de hardware y software, mano de obra y repuestos originales, incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Se debe presentar documento que avale que la garantía es del fabricante en la presentación de la

				oferta.		
				El plazo de atención al reclamo de la Institución debe ser dentro de los 2 días hábiles de haberse comunicado la solicitud de asistencia técnica post venta. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por 5 días o más (se cuenta desde el día en que se solicita el servicio técnico post venta), el proveedor deberá de notificar en ese mismo plazo (al quinto día de haberse comunicado la solicitud de asistencia técnica post venta) y por escrito el motivo de la demora y proporcionar al mismo tiempo un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente del equipo en reparación sin ningún costo para la institución., asimismo		
				El oferente deberá contar con un Centro Autorizado de Servicios C.A.S autorizado por el fabricante y por lo menos 4 (cuatro) técnicos certificados		

				por la marca ofertada, los cuales deberán ser empleados de la empresa oferente en su plantel permanente de empleados demostrándose tal condición con la planilla del ente previsional.		
			Plazo de entrega	15 días.		

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS		Cantidad	
7	43211508-001	COMPUTADORAS TIPO DESKTOP	Marca/Modelo		Unidad	19 (Diecinueve)
			PROCESADOR			
			MODELO	Procesador 3.6 GHz o superior, 4 Núcleos y 4 Subprocesos, 6MB Cache L3, de 64 bits.		
				Todos los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente, y encontrarse en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados.		
			ALMACENAMIENTO			
			MEMORIA TIPO	DDR3 SDRAM		
				6 GB DDR3 de 1600 MHz .		
				Capacidad de memoria de 32GB		
				Debe poseer al menos 3 Slots Libres para expansión futura. **Se puede aceptar el ODD SLIM de 5,25", una bahía libre de**		

	tamaño normal.
DISCO DURO	Sata II de 500 GB y 7200 RPM como mínimo
UNIDAD DE GRABACIÓN	Lector/Grabador de DVD.
	interno, Sata II
VELOCIDAD DE TRANSFERENCIA	VELOCIDAD DE LECTURA / ESCRITURA DVD >= 8X
GABINETE	
TIPO	MINI TORRE
MONITOR	
LED	>= 19" con Formato 16:10 o 16:9(misma marca que CPU)
Resolución Nativa	>= Resolución Nativa de 1366x768 @ 60 Hz.
Brillo	>= 200 nits (cd/m2)
Contraste	>= 600:1
Tiempo de Respuesta	<= 5 mS (menor o igual)
GRAFICOS	
TARJETA DE VIDEO	INTEGRADA
TECLADO	
IDIOMA	ESPAÑOL
TIPO	USB
MOUSE	
MOUSE	Óptico con scroll, conexión USB
Sistema Operativo	Windows 8 Profesional en Español

Observación: Con sistema de asignación de turnos integrado (instalado).	
TARJETA DE RED	
INTEGRADA	GIGABIT ETHERNET 10/100/1000 incorporado a la placa madre
VELOCIDADES	10/100/1000 Mbps
CONECTOR	RJ-45
RANURAS DE EXPANSION	3 PCI express, de las cuales 1 Ranura PCI express debe ser x16 2.0 u x16 3.0
INTERFAZ DE RE INALAMBRICA	Tarjeta de red inalámbrica PCI o PCI express 802,11 B/G/N con dos o más antenas, instalada por la placa madre
PUERTOS	
USB	10 USB integrados a la placa madre de fábrica. 4 de ellos USB 3.0.
SERIAL	1 Trasero integrado
PS/2	2 Puertos (Teclado / Mouse Trasero)
AUDIO	(1 x 3.5mm frontal – 2 x 3.5mm audio in & out jacks Traseros)
RED	1 x RJ-45
PARALELO	1 (Opcional)
VGA	>= 1
DISPLAYPORT	>= 1 versión 1.2
Bahías de Expansión	
3.5" Interno	(dos) - Al menos 1

	Libre
5.25" Externas	2 (dos), al menos 1 (una) bahía libre luego de la instalación de la unidad óptica.
FUENTE DE ALIMENTACION	
TIPO	300 W (Real) como mínimo
Corrección del Factor de Potencia	SI, del Tipo Activo
SEGURIDAD	
	TrustedPlatform Module (TPM) 1.2
	Soporte para Sensor / Bloqueo de Chasis por Solenoide - Opcional
	Soporte para Candados y Dispositivos de Seguridad por Cable.
	Incluir candado de Seguridad.
SONIDO	INTEGRADO (entrada para microfono y auriculares)
CERTIFICACIONES	ISO 9001 y ISO 14000 del proceso de fabricación. Se aceptarán certificaciones similares
	Certificación Microsoft Windows 8.
ACCESORIOS	
PARLANTES	SI
MOUSE PAD	SI

			REGLETA ELECTRICA CON INTERRUPTOR POWER	SI		
			Observación	El gabinete, monitor, mouse, teclado y placa madre deben ser de la misma marca. Los equipos deben ser nuevos, de fabricación reciente, encontrarse en comercialización activa en el mercado para el que fueron diseñados.		
			Garantía Escrita	3 años de fábrica con soporte post venta de atención de hardware y software, mano de obra y repuestos originales, incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Se debe presentar documento que avale que la garantía es del fabricante en la presentación de la oferta.		
				El plazo de atención al reclamo de la Institución debe ser dentro de los 2 días hábiles de haberse comunicado la solicitud de asistencia técnica post venta. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por 5 días o más (se cuenta desde el día en que se solicita el servicio técnico post venta), el proveedor deberá de		

				notificar en ese mismo plazo (al quinto día de haberse comunicado la solicitud de asistencia técnica post venta) y por escrito el motivo de la demora y proporcionar al mismo tiempo un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente del equipo en reparación sin ningún costo para la institución, asimismo		
				El oferente deberá contar con un Centro Autorizado de Servicios C.A.S autorizado por el fabricante y por lo menos 4 (cuatro) técnicos certificados por la marca ofertada, los cuales deberán ser empleados de la empresa oferente en su plantel permanente de empleados demostrándose tal condición con la planilla del ente previsional.		
			Plazo de entrega	15 días.		

Nota: Los demás ítems quedan sin modificación alguna.

Abg. **Mariana Bergonzi M.**
Directora de Contrataciones